



PLAN DE REFUERZO

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO

Los alumnos/as con BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA de 3º de ESO suspensa serán informados, ellos y sus familias, a través de una circular y a través de la página web de los siguientes puntos:

- El profesor encargado del Plan de Refuerzo será el que realice el seguimiento del alumno.
- Si el alumno cursa en 4º de ESO la optativa de Biología y Geología y aprueba la primera evaluación habrá recuperado 3º de ESO.
- Si no cursa la optativa o suspende la primera evaluación de Biología de 4º de ESO tendrá que realizar las siguientes pruebas:

PRIMER PARCIAL:

OCTUBRE	Contenidos	Actividades
9	El cuerpo humano: Funciones vitales	Nutrición. Relación y reproducción
16	La alimentación humana	La pirámide alimentaria La rueda de los alimentos
23	Función digestiva	Anatomía
30		Función

NOVIEMBRE	Contenidos	Actividades
6	Función respiratoria	Anatomía y función
13	Función circulatoria	Anatomía
20		Corazón
27		Funcionamiento

DICIEMBRE	Contenidos	Actividades
4	Aparato excretor	Anatomía y Función
11	Función de nutrición	Repaso
18	EXAMEN	



SEGUNDO PARCIAL

ENERO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
8	Las personas y la salud	Concepto de salud
15		Tipos de enfermedades
22	Función de relación	Aparatos implicados
29	Sistema nervioso	Anatomía

FEBRERO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
5	Función nerviosa	La neurona
12		Respuestas involuntarias y voluntarias
19	Endocrino	Glándulas endocrinas
26	Función endocrina	

MARZO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
5	Percepción sensorial	Gusto y olfato. Tacto
12		Vista. Oído y Equilibrio
19	Reproductor masculino y femenino	Anatomía
26	Fecundación. Embarazo	

ABRIL	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
2	Función relación y reproducción	Repaso
9	EXAMEN	
TERCER	PARCIAL	
23	La energía interna de la Tierra	Tectónica de placas
30	El modelado del relieve	Cuadro de agentes y procesos

MAYO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
7	Los ecosistemas	Ecosistemas acuáticos y terrestres
14	EXAMEN	

.- La **calificación final** será la media de los exámenes parciales y *solo se hará dicha media* si los exámenes tiene una nota igual o superior a 3,5. Se considerará aprobada la asignatura cuando la media de ambos exámenes sea igual o superior a cinco.

- Los exámenes se realizaran en las fechas indicadas
- El departamento proporcionará a los alumnos/as las *actividades* sobre los diferentes temas para que puedan superar con éxito el examen.
- El profesor que imparte la *clase de pendientes* ayudará y orientará a los alumnos en la realización de los ejercicios. Al igual que controlará la asistencia las clases.
- Se prestarán libros de los diferentes niveles
- Dichos libros deberán cuidarse adecuadamente y serán devueltos el día del examen.



2.- Los contenidos de la asignatura son los siguientes:.

Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Tema 1: El ser humano y la salud.

Organización general del ser humano. La célula como unidad de vida. Los tejidos humanos. Órganos, aparatos y sistemas. Salud y enfermedad. Defensas del organismo contra la infección. Prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas. Donaciones y trasplantes

Tema 2: La alimentación humana.

Los nutrientes. Los alimentos. Alimentación y salud. Conservación de los alimentos.

Tema 3: Función digestiva y respiratoria.

La nutrición humana. La función digestiva. El aparato respiratorio. La respiración externa. La salud y el aparato digestivo. LA salud y el aparato respiratorio.

Tema 4: Función circulatoria y excretora.

El sistema circulatorio. El aparato excretor. La salud y el sistema circulatorio. La salud y el aparato excretor.

Tema 5: Función nerviosa y endocrina.

La relación y la coordinación humanas. El impulso nervioso y la sinapsis. El sistema nervioso. El sistema endocrino. La salud nerviosa y endocrina.

Tema 6: Percepción sensorial y función locomotora.

Los receptores sensoriales. El aparato locomotor. La salud sensorial. La salud locomotora.

Tema 7: Función de reproducción.

Reproducción y sexualidad. El aparato reproductor masculino. El aparato reproductor femenino. La formación de los gametos. De la fecundación al nacimiento. Salud reproductora y sexual.

El relieve terrestre y su evolución.

Tema 8: La energía interna de la tierra.

Las capas de la tierra. La deriva continental. La tectónica de placas. Los volcanes. Los terremotos. Riesgos volcánicos y sísmicos.

Tema 9: El modelado del relieve terrestre.

La energía solar y la dinámica atmosférica. El aire, el agua y las rocas. El viento. Los glaciares. Las aguas superficiales. Las aguas subterráneas. El modelado Kárstico. El mar. Los seres vivos.

Los ecosistemas.

Tema 10: Los ecosistemas. La ecología y los ecosistemas. Factores que intervienen en los ecosistemas. Funcionamiento del ecosistema. Ecosistemas acuáticos y terrestres. Desequilibrios en los ecosistemas. La conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA PRUEBA:

Los exámenes ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS podrán incluir las cuestiones siguientes:

- a.- La interpretación de una gráfica, esquema o fotografía.
- b.- Un texto para interpretar y analizar información.
- c.- Rotular imágenes.
- d.- Preguntas de respuesta corta
- e.- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y/o

resolución de problemas y ejercicios.

El examen se valorará de 0 a 10 puntos.

A través de dichas cuestiones se evaluarán las competencias clave.



CUESTIONES	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de gráficas. 	CMCT, CCL, CEC, CAA
<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema. 	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones sobre contenidos específicos del tema sobre conceptos, relaciones, aplicación o interpretación 	CCL, CMCT, CAA, CD, CSYS, SIEP, CEC

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos, para ello se tendrá en cuenta:

- La propiedad del vocabulario y el uso correcto del lenguaje científico
- La corrección sintáctica y la claridad en la respuesta
- La corrección ortográfica: cada falta supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.

En la corrección del ejercicio se especificará:

- La deducción efectuada en la nota global en relación a estos criterios.
- La deducción podrá ser hasta un máximo de 4 puntos.
- Hasta dos errores aislados no se penalizarán.
- Reiteradas incorrecciones idiomáticas podrán suponer incluso la calificación de suspenso.
- La penalización por faltas de ortografía.

Si un alumno es sorprendido copiando en el examen, dicho examen será calificado con cero puntos.